

Fecha: 25-03-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ministro Poduje ordena paralizar obras en El Olivar por graves irregularidades**

Pág.: 3
 Cm2: 416,6
 VPE: \$ 571.576

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministro Poduje ordena paralizar obras en El Olivar por graves irregularidades

La investigación encabezada por Vivienda detectó fallas estructurales, materiales inadecuados y contratos sin control técnico. No descartan la demolición de las casas construidas e inician sumario a exfuncionario.

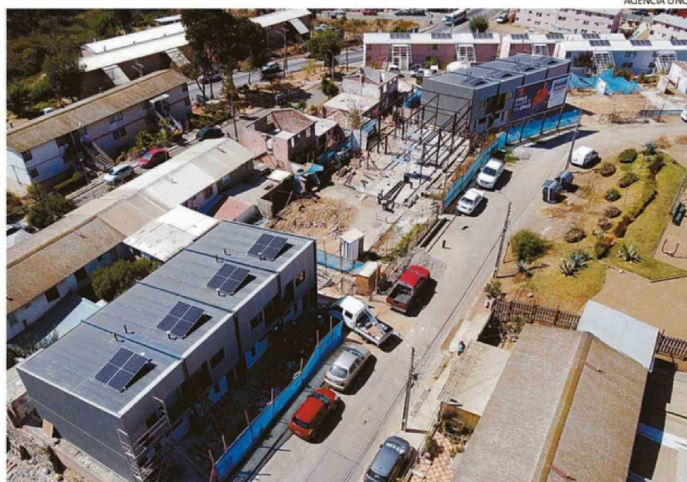
María José González Barraza
 La Estrella de Valparaíso

La suspensión inmediata de las obras y el inicio de una investigación administrativa y penal marcaron un nuevo giro en el proceso de reconstrucción de El Olivar en Viña del Mar.

La decisión fue anunciada este martes por el ministro de Vivienda, Iván Poduje, en el frontis del Serviu Valparaíso tras detectar una serie de irregularidades en la ejecución de proyectos a cargo, principalmente, de la constructora San Sebastián Limitada.

De acuerdo a las diligencias, se detectaron tres hallazgos principales: deficiencias estructurales en las viviendas, uso de materiales no certificados y contratos sin inspección técnica, además de condiciones contractuales favorables para la empresa.

El punto más crítico, según explicó el secretario de Estado, radica en el uso de paneles de hormigón prefabricados certificados únicamente para viviendas de



DESDE EL INICIO DE LA RECONSTRUCCIÓN, LAS OBRAS EN EL OLIVAR HAN SIDO CUESTIONADAS.

un piso, los que habrían sido instalados en construcciones de dos niveles.

"Eso es una vulneración grave porque pone en riesgo la estabilidad estructural del edificio y puede implicar que, en un sismo, estos muros se fracturen y generen problemas mayores", advirtió.

Ante este escenario, el ministerio instruyó la rea-

lización de un peritaje técnico externo que permita evaluar el estado de las obras ya ejecutadas. De confirmarse las fallas, no se descarta la demolición de hasta 40 viviendas que presentan mayor grado de avance.

"Si esas alertas son efectivas, vamos a ordenar la demolición y reasignar los contratos para garantizar

viviendas seguras", afirmó Poduje.

San Sebastián Limitada tenía a su cargo 350 viviendas, aunque solo una fracción presenta avances significativos. Asimismo, el ministro cifró en cerca de un 30% el progreso general de la reconstrucción en la zona, considerando tanto obras terminadas como en ejecución.



MINISTRO PODUJE HA ESTADO MÁS DE UNA VEZ EN EL SECTOR.

"NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO"

De manera particular, vecinas de El Olivar viajaron hasta Valparaíso para hablar con el ministro Poduje sobre las revelaciones de la investigación y las repercusiones para los próximos proyectos de viviendas que ellas necesitan. Una de ellas fue Patricia Lobos, quien comentó que "se han burlado una vez más de todos, porque nosotros hemos esperado dos años que hagan algo y nos muestren a las constructoras y sucede que, cuando nos gusta algo, no es cómo se ve".

Otro antecedente que encendió las alertas fue la existencia de una denuncia previa por parte del proveedor de los paneles utilizados, quien advirtió al Serviu sobre el uso inadecuado de estos materiales.

Sin embargo, según indicó Poduje, dicha advertencia no fue atendida oportunamente, lo que derivó en la apertura de un sumario administrativo.

Si bien no reveló el nombre, precisó que la funcionaria se desempeña en la Seremi y fue directora subrogante: "La directora subrogante del Serviu no hizo nada", recalcó.

En cuanto a las medidas, el ministerio anunció el inicio de acciones lega-

les para perseguir responsabilidades y recuperar los recursos comprometidos.

"Vamos a exigir que se devuelva cada peso y a perseguir todas las responsabilidades, tanto civiles como penales", afirmó.

Paralelamente, están trabajando en un plan alternativo que contempla una nueva licitación para retomar las obras con estándares distintos.

Aunque las faenas estén quietas, el ministro sostuvo que se mantendrán los plazos comprometidos: "Estas viviendas que estaban proyectadas para el próximo año las vamos a entregar en diciembre. No vamos a entregar casas falladas", concluyó. 🗳️